



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

SECRETARÍA GENERAL PARA LA
INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL
SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL PARA EL
SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ACCESO
Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CONVOCADO POR ORDEN PJC/1550/2025, de 22 de DICIEMBRE.

Reunido el Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para acceso, por el turno de promoción interna, al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, adopta el siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Calificado el ejercicio celebrado el pasado 20 de junio de 2026, y en trámite de incidencias el día 24 de septiembre de 2026 y según lo dispuesto en la base 7.2 de la Orden PJC/1550/2025 de 22 de diciembre, por la que se convocó este proceso, se hacen públicas las relaciones de opositores que han alcanzado el mínimo establecido para superar el ejercicio único de la fase oposición con indicación de la puntuación obtenida.

Se publican también separadamente los listados anonimizados de las personas aspirantes consideradas no aptas, con su calificación correspondiente.

SEGUNDO. - El Tribunal Calificador, conforme a lo dispuesto en la base 7.3 de la convocatoria, comunicará por este conducto el comienzo de la fase de concurso con los detalles necesarios.

Madrid a 5 de octubre de 2026

LA SECRETARIA

Vº BUENO DEL PRESIDENTE